Número 208 - Lunes, 30 de octubre de 2023

página 16574/1

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de octubre de 2023, de la Universidad de Almería, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los Concursos de Acceso a Plazas de Cuerpos de Docentes Universitarios convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de mayo de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 2023), y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de los correspondientes nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Almería, 24 de octubre de 2023.- El Rector en funciones, Carmelo Rodríguez Torreblanca.

ANEXO

Núm. plaza	Nombre	DNI/NIE	Cuerpo docente	Área	Departamento
07/2022/CU	Rodríguez Muñoz, Francisco José	***1683**	Catedráticos de Universidad	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Educación
08/2022/CU	Arjona Garrido, Ángeles	***1400**	Catedráticos de Universidad	Antropología Social	Geografía, Historia y Humanidades
09/2022/CU	López Redondo, Juana	***5034**	Catedráticos de Universidad	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Informática
10/2022/CU	Redondo Olmedilla, Juan Carlos	***6842**	Catedráticos de Universidad	Filología Inglesa	Filología
11/2022/CU/	García Barroso, Fernando Rogelio	***0037**	Catedráticos de Universidad	Zoología	Biología y Geología

